

Comunicados de presos en lucha contra la tortura

LA HAINE - SEVILLA :: 19/04/2012

Damos difusión a los comunicados de dos compañeros presos en cárceles andaluzas que participan en la Campaña contra la tortura y los malos tratos en prisión.

Represalias en el C.P. Sevilla II por defender nuestros derechos y dignidad

En estos meses de campaña y huelgas de hambre como protestas contra la tortura, las represalias van en aumento día a día. Se me han intensificado todo tipo de controles en cuanto a comunicaciones orales y escritas. Me restringen todas las salidas del módulo, lo cual me limita a la hora de poder hacer actividades fuera del módulo o poder participar en cursos formativos. Todo ello alegando que es para salvaguardar la seguridad del centro y de las personas que trabajan en él, así como también para evitar que pueda coaccionar a todas aquellas personas que quieran abandonar la organización y optar por la vía de la reinserción. Yo ante esta jartada de estupideces sin sentido no puedo evitar el preguntarme qué fuma esta gente para alegar tanta estupidez.

Todo ello tan sólo por defender nuestro derecho a reivindicar que se nos trate con dignidad, como a seres humanos, por ello se nos está criminalizando aplicándonos represalias cobardes, algo que como ya sabemos es habitual en estos centros de tortura. Si lo que pretenden es coaccionarnos para que desistamos en nuestras reivindicaciones lo llevan claro ya que lo único que están consiguiendo es que me reafirme en mis convicciones y que en lugar de hacer un día de huelga de hambre al mes haga dos. Y tengo claro que cuanto más aumenten sus represalias más aumentaré mis protestas y no pienso parar mientras que se siga torturando a un solo ser humano o sigan cometiendo injusticias con toda impunidad.

Soy consciente de que nos queda mucho por hacer, pero también lo soy de que desde la unidad y la continuidad es nuestro deber desenmascarar toda la injusticia que se esconde tras la farsa de la "reinserción". Por esta razón, compañerxs, con estas letras quiero animaros para seguir adelante, pues lo importante es que ya hemos continuado con lo que comenzaron hace añxs otrxs compañerxs que fueron brutalmente represaliadxs por ello y torturadxs en ocasiones hasta causarle la muerte. Por ellxs, por nosotrxs y por lxs que vendrán detrás de nosotrxs debemos mantenernos con firmeza en nuestras reivindicaciones, porque sólo así podremos hacer que esto cambie y que se lo piense a la hora de aplicar sus torturas.

Para ello considero que lo importante es que a la hora de dirigir las instancias y escritos de protesta debemos hacerlo a los organismos internacionales que controlan la tortura y a los gobiernos que financian a los torturadores. Yo ya lo vengo haciendo desde el primer día que comenzamos con esta campaña.

Por esta me despido, compañerxs haciéndoos llegar todo mi ánimo, fuerza y apoyo.

**Salud y libertad, compañerxs.
PoPe**

Escrito al Parlamento Andaluz de Juan Carlos Rico, preso en Puerto III

Mediante este escrito quiero relatar el régimen de violencia/coacción y chantaje que desde que llegué a este matadero carcelario (que es su auténtica denominación) estoy padeciendo. Con fecha 5 de enero de 2012 llego a este matadero carcelario procedente de otro matadero carcelario (Zuera). Que el motivo de mi traslado no es otro que el de ejercer la represalia contra mi persona por participar en una protesta pacífica que desde el mes de octubre del año 2011 venimos realizando unos cuantos presos en diferentes prisiones del Estado Español demandando EL FIN DE LA TORTURA EN LAS CÁRCELES ESPAÑOLAS, LA EXCARCELACIÓN DE LOS PRESXS CON ENFERMEDADES INCURABLES, EL CESE DE LA IMPUNIDAD CONTRA LOS QUE PRACTICAN LA TORTURA (amparados desde el aparato institucional casta “política”), EL CESE DE LAS CADENAS PERPETUAS ENCUBIERTAS, LA EXCARCELACIÓN DE LOS PRESOS CON LAS $\frac{3}{4}$ PARTES DE LA CADENA CUMPLIDA... Es decir, toda una serie de medidas de carácter “reformista” y que se recogen en las “leyes y constituciones” pero que tan sólo se aplican a los criminales de Estado (véase GAL y otros), a los políticos corruptos, a pederastas y violadores y a los empresarios afines al poder, sea este del color que sea.

Que nada más llegar a esta cárcel y nada más entrar en el módulo de aislamiento se me realizó un cacheo con desnudo integral y se me obligó a hacer flexiones. Que tan sólo se me dejó coger lo imprescindible (menos que nada) y no se me entregan mis carpetas con cartas de mis amigos/as e hijas, ni mis libros, ni las fotos de mis hijas... “por orden de seguridad”. Que mi familia no sabe nada de mi ni mis amigos desde el día 5 ya que no se me han dado de alta los números telefónicos. Además que dicen los funcionarios que “por orden de seguridad” tampoco podría llamar por teléfono ni hacer economato. Tampoco se me entregan las copias certificadas de los escritos (ni tan siquiera sin sellas) que presento ante las instituciones; se me obliga a permanecer de pie en los recuentos como si ésta fuera una institución castrense. Por todo ello, informo a esta comisión de la VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS que se produce en esta prisión auspiciada por el Director.

P.D. Debo aclarar en honor a la verdad que hoy por fin se me ha entregado copia sellada de escrito de fecha 6 Enero 2012 al Congreso de los Diputados (Comisión de peticiones) y copia de escrito a la DGIP, solicitud de traslado, por lo demás igual. De esta cárcel y con la infundada esperanza de que hagan algo al respecto. Yo al menos llevo 13 años en prisión y no estoy dispuesto a vivir bajo el miedo del terrorismo carcelario.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/comunicados-de-presos-en-lucha-contra-la